

HECHO ESENCIAL

XLC – HPS MEZZANINE IV FONDO DE INVERSIÓN

Santiago, 18 de mayo de 2022

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica celebración de Asamblea Ordinaria de Aportantes
“XLC – HPS Mezzanine IV Fondo de Inversión”.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL de “XLC – HPS Mezzanine IV Fondo de Inversión” (en adelante, el “Fondo”), lo siguiente, lo siguiente:

En Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 18 de mayo de 2022, se aprobaron, entre otras, las siguientes materias:

- 1) La cuenta anual del Fondo y sus estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2021;
- 2) Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2022 a la señora María Macarena Lagos Jiménez y a los señores Hernán Guerrero Hinojosa y Juan Carlos Delano Valenzuela, fijando su presupuesto gastos y remuneración;
- 3) Se designó a HLB Surlatina Auditores Limitada como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2022.
- 4) Se designó a las firmas Pivot y Analytics Lab como valorizador independiente para el ejercicio 2022.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Rodrigo Náder López
Gerente General

XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.